INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 7 PERÍODO DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	**527 DE 2022**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CARLOS GILBERTO GÓMEZ CIFUENTES**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 77014465
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$91.080.000,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 8.280.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	33011605560000007800
FECHA ACTA DE INICIO	ENERO 20 DE 2022
PRÓRROGA	No aplica
ADICIÓN	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	DICIEMBRE 19 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial y extrajudicial en material penal a la Entidad y a las Juntas Administradoras Locales, las Alcaldías Locales y los Fondos de Desarrollo Local, en los procesos que le sean asignados, así como en la emisión de conceptos y demás actuaciones administrativas que se requieran.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
obligación 1: entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (artículo 15 de la ley 594 de 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución de este.	1.1. Proyectar denuncia por la conducta punible de homicidio culposo del señor Ricardo José Rojas en contra de los posibles indiciados: Organizadores Evento Red Room 2 Freackshow Fetish Party. 1.2. Proyección de respuestas del cuestionario de la Proposición 394 de 2022 del Concejo de Bogotá elevado por el Director de Relaciones Políticas Danilson Guevara Villabón, sobre posibles hechos de corrupción por parte de allegados de la alcaldesa local en relación con el Fondo de Desarrollo Local de Usme.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia del proyecto y de la denuncia enviada a la Fiscalía General de la Nación. Copia del memorando, proyecto de respuesta y copia de la denuncia.
obligación 2: adelantar e impulsar todas las actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales de los procesos asignados, en los términos establecidos por la ley y los procedimientos e instructivos aplicables en la entidad y garantizar que las decisiones proferidas estén conforme a la constitución, la ley, la normatividad vigente y las tendencias o líneas decisionales de la secretaría distrital de gobierno y el distrito capital.	2.1. Recibo de citación y constancia de lo realización de audiencia del 7 de julio de 2022 dentro del proceso bajo CUI 110016000049200900345.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia correo electrónico y acta de la diligencia.
	2.2. Expedición Poder en el caso 22 110016000017 2022 00575 dirigido al Juzgado 23 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bogotá el 11 de julio de 2022.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia del poder de representación judicial.
	2.3. Envío el 13 de julio de 2022 al correo del Juzgado 23 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bogotá del poder dentro de la causa identificado bajo CUI 22 110016000017 2022 00575.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia del correo electrónico enviado.
	2.4. Recepción de la propuesta de reparación integral del acusado Cristian Alexander Quintero Angulo dentro del CUI 110016000017202200575 y ficha 2017-31140 el 23 de julio de 2022 por parte del defensor público.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia de la documentación.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	2.5. Citación del 26 de julio de 2022 del proceso bajo CUI 110016000050201622301 para celebrar audiencia el 9 de agosto de 2022 a las 08:00 ante el Juzgado 15 Penal del Circuito con Función de Conocimiento.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia de la citación.
	2.6. Información del 28 de julio de 2022 allegada por parte del Grupo de Reparto de Garantías de Paloquemado sobre asignación que se hiciere al Juzgado 55 Penal Municipal con Función de Garantías de Bogotá.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia del correo electrónico.
	2.7. Constancia de no realización de audiencia fijada para el 28 de julio de 2022 dentro del CUI 110016000050201745035 del Juzgado 55 Penal Municipal con Función de Garantías de Bogotá.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia del acta remitida por el juzgado.
Obligación 3: Asistir y acompañar a la Dirección Jurídica en los Pre-comités de conciliación, comités de conciliación, mesas de trabajo y demás reuniones que se programen sobre las temáticas asignadas.	3.1. Reunión Informe de Procesos Penales del 7 de julio de 2022	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Pantallazo capacitación Teams.
	3.2. Evidencia de realización de actividad de Capacitación de Conflicto de Intereses del 21 de julio de 2022.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Pantallazo capacitación Teams.
	3.3. Mesa de trabajo mensual del Grupo de Representación Judicial y extrajudicial del 28 de julio de 2022.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Relación y copia de informados y entradas.
	3.4. Lectura de los Informados y Entradas de ORFEO.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Relación y copia de informados y entradas.
	3.5. Asistencia a los turnos para el mes de julio 2022 para asistir presencialmente a la Dirección Jurídica: 8 y 22 de julio.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia Correo electrónico.
obligación 4:	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2022 no hubo lugar a cursar mecanismos alternativos de	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	No hubo asignación de trámites.

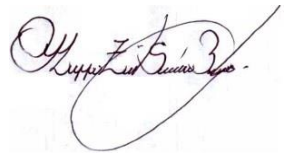
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
analizar la procedencia o no de la conciliación, principio de oportunidad o/y de cualquier otro mecanismo alternativo de solución de conflictos en los casos asignados por la dirección jurídica y/o el supervisor del contrato y presentar propuestas de prevención de daño antijurídico en los asuntos que le sean asignados por la dirección jurídica y/o el supervisor del contrato	solución de conflictos en derecho penal.		
obligación 5: velar por el eficiente y eficaz trámite de las actuaciones a su cargo, recopilar la información y solicitar las pruebas necesarias, conducentes y pertinentes para la defensa de los intereses del distrito capital, en los términos definidos por la ley.	Esta obligación fue cumplida en los términos referidos en la obligación 2 de este cuadro.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Ver asignación de trámites de la obligación número 2.
obligación 6: emitir conceptos jurídicos cuando la supervisión del contrato lo requiera o solicite en temas específicos de competencia de la entidad, así como elaborar y revisar actos administrativos.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2022 no se requirió la emisión de conceptos jurídicos, ni emisión de actos administrativos.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	No hubo asignación de trámites.
obligación 7: registrar y actualizar permanentemente el sistema de información de procesos judiciales SIPROJ con las actuaciones que le sean asignadas. para efectos del pago mensual, se	Se produce la actualización en SIPROJ de los casos asignados, consignando movimientos en curso que hayan registrado actividades; se actualiza la información con doble verificación en la página SPOA de la Rama Judicial, de la Fiscalía General de la Nación y contrastados con la información que reposa en SIPROJ;	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	PANTALLAZOS DE CADA UNO DE LOS PROCESOS GENERADOS POR: SIGLO XXI, SPOA DE LA FISCALÍA Y SIPROJ.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
revisarán el registro e ingreso en digital de los documentos allegados dentro del periodo en el SIPROJ en las cuatro (4) semanas anteriores a la presentación del informe. estos documentos deberán estar debidamente firmados por el funcionario competente.	(el suscrito) en cada uno de los casos. *(ver cuadro anexo en Excel)* relación de procesos penales; procesos sometidos a doble verificación; bajo los siguiente SIPROJ id: 570632, 418295, 554400, 554402, 632836, 570629, 607108, 658363, 679259, 350597, 543269, 541569, 570636, 570613, 641871, 570599 y 660775. Así mismo, se cuentan con cuatro (4) procesos sin id, los cuáles a su vez han sido consultados: CUI 11001600005020202534800, 11001600001920170805500, 11001600877620220001700 y 11001600001720220057 5.		
obligación 8: mantener al día el sistema de gestión documental de la entidad y actualizados los respectivos expedientes en físico correspondientes a los asuntos administrativos, judiciales y extrajudiciales asignados, de forma organizada y completa.	8.1 SIPROJ al día. Sin salvedades. <u>En todos los casos en que ha habido actividad procesal la información ha sido radicada en SIPROJ.</u> 8.2 Actualización permanente en plataforma ORFEO y gestión documental.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo. De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	PANTALLAZOS DE CADA UNO DE LOS PROCESOS GENERADOS POR: SIGLO XXI, SPOA DE LA FISCALÍA Y SIPROJ.
obligación 9: reportar a él(a) supervisor o su apoyo una vez a la semana, los movimientos semanales de los procesos administrativos, judiciales y extrajudiciales a su cargo y presentar los informes que en cualquier momento indique.	Constante interlocución con profesionales de apoyo a la gestión del supervisor del contrato.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Correo institucional.
obligación 10: las demás actividades jurídicas que le sean	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2022 no se requirió la ejecución de actividades jurídicas adicionales.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	No hubo asignación de trámites.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
asignadas con relación al objeto contractual.			

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR S.A.**

FIRMAS	
	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:**  **Nombre: CARLOS GILBERTO GÓMEZ CIFUENTES** **Cédula: 77014465**
	SUPERVISOR/INTERVENTOR
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**Nombre: Germán Alexander Aranguren Amaya** **Cargo: Director Jurídico** **Firma:** 

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			APOYO A LA SUPERVISIÓN
			Nombre: Hollmann Zeid Suárez Balaguera **Cargo: Contratista**  **Firma:**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN JURÍDICA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 527 -- 2022

Yo, GERMAN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA, del(la) DIRECCIÓN JURÍDICA, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 527 -- 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y GOMEZ CIFUENTES CARLOS GILBERTO, identificado(a) con el No.77014465, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 julio 2022 al 31 julio 2022.

DISTRIBUCCION DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
7800 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	RECURSOS DISTRITALES	$ 8.280.000
	Total del Pago	$ 8.280.000

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 08 día(s) del mes de agosto de 2022

GERMAN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA
Supervisor

Revisó:Angelica Ballesteros

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	77014465
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CL 32 13 32 TR 2	TELÉFONO:	3272950
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7846833627**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/08/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1578932562

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 530.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 530.000	$ 0	$ 530.000
SUBTOTALES:										**$ 530.000**	**$ 0**	**$ 530.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 414.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 414.000	$ 0	$ 0	$ 414.000
SUBTOTALES:													**$ 414.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 414.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 17.300	$ 17.300	$ 0	$ 0	$ 17.300
SUBTOTALES:									**$ 17.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 17.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																											PENSIÓN								SALUD							ARP															
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE		
1	CC 77014465	GOMEZ CIFUENTES CARLOS GILBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.312.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 3.312.000	$ 530.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 530.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.312.000	$ 414.000	$ 0	$ 414.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.312.000	77014465	$ 17.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	**$ 961.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	77014465
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CL 32 13 32 TR 2	TELÉFONO:	3272950
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7846833627**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/08/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1578932562

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 530.000
SUBTOTAL:			1	**$ 530.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 414.000
SUBTOTAL:			1	**$ 414.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 17.300
SUBTOTAL:			1	**$ 17.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 961.300**